

DECRETO EXENTO N° 2328/2023
MARIA ELENA, 13-06-2023.

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1 Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- 2 El Decreto N° 4321/22 de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que Aprueba el Presupuesto Municipal Vigente 2023.
- 3 Bases Licitación ID 3149-42-LE23
- 4 Ficha de Requerimientos Eventos Artísticos "Programa de Conmemoración Aniversarios Ex Oficinas Salitreras y localidad de Quillagua" comuna de María Elena.
- 5 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial del 03/05/2002).

DECRETO

- 1 **APRUEBESE**, la Publicación de las Bases de Licitación del ID 3149-42-LE23, Servicio de TECNICA – AMPLIFICACION – SONIDO E ILUMINACION Y ESCENARIO PARA LA ACTIVIDAD MUNICIPAL SHOW ANIVERSARIO 105 DE EX OFICINA JOSE FRANCISCO VERGARA" MATERIALES DE ASEO DE USO DIARIO MUNICIPAL".
- 2 Imputación de Gastos Fondos Propios Vigente 2023.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL



EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD MARIA ELENA